MINISTERIO DE JUSTICIA
CULTO E INSTRUCCIÓN PÚBLICA

1921

D E C R E T O 12665

POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL AUXILIAR DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

1344

Asunción, Diciembre 20 de 1920

Vista la renuncia presentada por el Auxiliar de la Dirección General del Registro del Estado Civil, Señor Sixto Acosta, y la propuesta respectiva, elevada por dicha repartición,

EL PRESIDENTE DEL A REPUBLICA

D E C R E T A:

Art.1o.- Acéptase la renuncia del Señor Sixto Acosta, al cargo de Auxiliar de la Dirección General del Registro del Estado Civil, y nómbrase en su reemplazo al Señor Evaristo Rolón.

Art.2o.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

MINISTRO DE JUSTICIA
C. E I. PÚBLICA